



# RESOLUCION - R - N° 612 - 98

Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 17 NOV 1998

Expte. N° 1.200/98

VISTO las presentes actuaciones y la nota enviada por la Prof. María Alicia VILLAGRA de BURGOS, Coordinadora de la RED UNIVERSITARIA DE EDUCACION A DISTANCIA (RUEDA); y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma invita a designar oficialmente y por el término que dure el mandato de la presente gestión, un nuevo representante titular y un suplente de esta UNIVERSIDAD ante la mencionada Red.

QUE la RED UNIVERSITARIA DE EDUCACION A DISTANCIA (RUEDA) es un órgano asesor del CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL (CIN) y está integrado por representantes de los Rectores de las UNIVERSIDADES NACIONALES, especializados en la modalidad (con programas o proyectos en el área) o interesados en desarrollarla.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARIA ACADEMICA,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar como representantes de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA ante la RED UNIVERSITARIA DE EDUCACION A DISTANCIA (RUEDA), a las siguientes profesionales, mientras dure la presente gestión de gobierno:

TITULAR

Prof. María Teresa MARTINEZ de ULLOA

SUPLENTE

Prof. Stella Maris BRIONES de GUANTAY

ARTICULO 2°.- Hágase saber y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Académica, Prof. Martínez de Ulloa y Prof. Briones de Guantay. Cumplido siga a SECRETARIA ACADEMICA para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.



Dr. HECTOR ALFREDO FLORES  
Secretario Administrativo UNSa.

DR. VICTOR OMAR VIERA  
Vice-Rector A/C Rectorado